

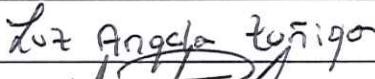
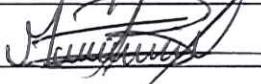
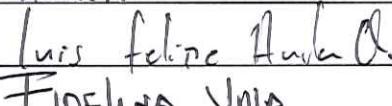
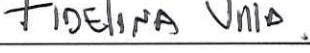
INFORME SEMANAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Fecha	Nº de acta	Hora de inicio	Hora de finalización
6 de mayo de 2020	113	07:30 a.m.	08:30a.m.
Lugar: Centro de Investigaciones Microbiológicas Del Cesar			

**1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM**

Siendo las 7:30 am del 6 de mayo del 2020 se reunieron en el auditorio de las instalaciones de CIMCE LTDA el COPASST, con motivo de dar respuesta a la solicitud hecha por el ministerio de trabajo el día 5 de mayo del 2020, donde solicita que este debe hacer seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagios con el coronavirus COVID -19 en el sector salud.

No se presentó inasistencia de ningún participante del COPASST.

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
Luz Ángela Zúñiga	Presidente. Representante Empleador	
Miguel Ángel Benítez	Secretario. Representante Trabajadores	
Alma Karina Rodríguez Quintero	Suplente representante Empleador	Alma K
Luis Felipe Ávila Quintero	Suplente representante Trabajadores	
Villa Castro Fidelina Fidelina	Invitada especialista en SG-SST	

**2. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA**

- Presentación y aprobación de la agenda
- Socialización de carta enviada por MINTRABAJO
- Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19.
- Informe y participación de la ARL positiva
- Seguimiento del COPASST o vigía de seguridad y salud en el trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud.
- Recolección de información de uso de EPP de CIMCE
- Elaboración de informe por MINTRABAJO
- Plan de mejoramiento

**3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se leyó y aprobó la agenda de la reunión.

SOCIALIZACIÓN DE CARTA ENVIADA POR MINTRABAJO

Se realiza la lectura de la carta enviada por MINTRABAJO

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34, a las solicitudes del MINTRABAJO y a las medidas para el control, seguimiento y evaluación del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, el COPASST toma las siguientes medidas:

- Realizar reuniones semanalmente
- Verificar la entrega y uso correcto de EPP a los trabajadores de acuerdo al área de trabajo y nivel de exposición.

**CARACTERIZACIÓN DE EPP PARA PERSONAL DE SALUD SEGÚN EL ÁREA DE ATENCIÓN PARA COVID-19.**

Actualmente la empresa cuenta con una nómina conformada por 18 trabajadores, de los cuales 5 son personal de apoyo, 7 personal de salud y 6 personal administrativo. Debido a la emergencia sanitaria declarada por el ministerio de salud y protección social, con ocasión de la pandemia derivada del coronavirus covid-19, seis (6) trabajadores se encuentran laborando desde casa y 1 esta de licencia de maternidad.

Teniendo en cuenta el puesto de trabajo y nivel de exposición de los trabajadores que actualmente se encuentran en la institución prestando sus servicios procedemos a caracterizar los EPP que van a ser entregados durante la emergencia sanitaria COVID-19:

Área	Población objeto	Número de trabajadores	Actividad	Clasificación por nivel de exposición	EPP
Consulta Externa	Recepcionista	2	Atender a pacientes de acuerdo al modelo de atención. Asignar citas a los usuarios que lo soliciten de forma personal y/o telefónica. Impartir instrucciones sobre los requerimientos, procedimientos para acceder a los servicios, los derechos y deberes de los usuarios.	Directo	Mascarilla quirúrgica. Monogafas. Se recomienda separación en lo posible con ventanilla de vidrio.
	Personal auxiliar de salud	1	Atender a pacientes de acuerdo al modelo de atención. Toma de signos vitales	Directo	Mascarilla quirúrgica. Respirador N95. Bata. Guantes no estériles. Protección ocular (Monogafas o careta facial).
	Médico Infectólogo	1	Atención a pacientes	Directo	Mascarilla quirúrgica. Respirador N95. Monogafas. Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno, zapato cerrado
	Personal de limpieza	2	Antes y después de atenciones médicas con pacientes	Indirecto	Mascarilla quirúrgica. Bata manga larga. antifluido. Guantes de caucho. Monogafas. Botas o zapato cerrado.
Laboratorio y Toma de Muestra	Microbiólogo	1	Orientar e informar a los pacientes sobre los requerimientos para la toma de una buena muestra y sobre la forma de recolección	Directo	Mascarilla quirúrgica Bata manga larga antifluido. Guantes no estériles Monogafas o Careta de protección si hay riesgo

			de las muestras. Recibir y recolectar las muestras que se van a analizar de acuerdo a los exámenes solicitados y preparar el material necesario para la realización de los trabajos del laboratorio.		de salpicaduras, zapato cerrado.
Vacunación	Enfermera	1	Atender a pacientes de acuerdo al modelo de atención. Aplicar los biológicos requeridos según M-06-06 manejo y aplicación de biológicos y cadena de frío.	Directo	Mascarilla quirúrgica. Bata manga larga antifluido. Guantes de nitrilo. Monogafas. Zapato cerrado.
Área administrativa	Contador, Auxiliar Contable.	2	Labores administrativas que no involucran contacto con pacientes COVID-19.	Intermedio	No requiere elementos de protección personal.
Área administrativa	Fonoaudiólogo SST	1	No se está prestando el servicio de fonoaudiología. Actualmente se encuentran realizando labores administrativas que no involucran contacto con pacientes COVID-19.	Intermedio	No requiere elementos de protección personal.

## Nota:

- Aunque para el área administrativa según las "recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS- ACIN" no se requiere el uso de elementos de protección personal, la empresa entrega mascarillas quirúrgicas diariamente.
- Se debe tener en cuenta que la institución realiza servicios ambulatorios, y que debido a la situación actual del país se ha presentado una disminución significativa en la cantidad de pacientes que solicitan nuestros servicios (entre 8-10 semanales).
- La clasificación de exposición al riesgo se realizó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el ministerio de trabajo en la circular 017 de 2020
- Cabina de bioseguridad: la institución cuenta con una cabina de bioseguridad Biobase clase II B2 de extracción total, la cual garantiza la no circulación y filtración de aire del 99.999% gracias a Dos filtros HEPA de alta eficiencia para partículas de 0.3um.

El COPASST sugiere tomar las siguientes medidas:

- Atender las socializaciones y acatar las medidas de prevención en COVID-19 que se realizaran en los puestos de trabajo, el incumplimiento al respecto, se considera violación a las normas en seguridad y salud en el trabajo, conforme al artículo 91 del Decreto Ley1295 de 1994.
- Realizar adecuado y permanente lavado de manos y la desinfección de puestos de trabajo, como una de las medidas más efectivas para evitar contagio.
- Utilizar elementos de protección personal y responder por el cuidado de dichos elementos.
- No saludar de mano ni de beso.
- Se prohíbe la circulación de personal asistencial por las áreas administrativas y viceversa, para lo anterior requiere autorización de su jefe de área.

- Se prohíben las aglomeraciones, tertulias y visitas sociales dentro y fuera de su puesto de trabajo.
- Para los trámites y solicitudes la oficina de talento humano, nómina y otras áreas administrativas, utilizar los canales de comunicación dispuestos para tal fin (correos institucionales, WhatsApp y líneas internas fijas).

### **INFORME Y PARTICIPACIÓN DE LA ARL POSITIVA**

CIMCE LTDA informa que el díalunes, 13 de abril de 2020 2:11 p. m. envió un correo electrónico a la ARL POSITVA con el fin de solicitar la colaboración e información de los pasos a seguir para poder acceder a los elementos de protección personal ante la emergencia que está viviendo el país por el COVID-19 y de acuerdo las directrices impartidas por el Ministerio de Trabajo (Decreto 500 de 31 marzo 2020) y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Obteniendo la siguiente respuesta:

"En atención a su requerimiento, le informo que su solicitud fue recibida y radicada en el sistema dispuesto para su trámite con el número de radicado ENT-2020 01 002 018725, y direccionada al área responsable de revisar y emitir respuesta de fondo en máximo diez (10) días hábiles."

En respuesta al radicado ENT-2020 01 002 018725 el día 29 de abril 2020 respondieron lo siguiente: "Positiva Compañía de Seguros S.A. están abordando este requerimiento en concordancia con las disposiciones legales tanto del MinTrabajo como del MinSalud y estamos trabajando para definir los elementos, cantidades y frecuencias de entrega de EPP para los trabajadores de las empresas antesmentionadas. En el entendido que Positiva Compañía de Seguros S.A. es una empresa aseguradora y no está dentro denuestro objeto social la producción o la comercialización de EPP no estamos exentos de la escasez de EPP por la gran demanda de estos elementos a nivel mundial ya que desbordó cualquier planificación regular deproducción por lo que la materia prima para fabricarla y los EPP terminados están muy escasos y la ofertainmediata de los mismos es bastante restringida hoy en día. Hemos iniciado hace ya varios días acercamientos comerciales con productores nacionales e internacionales osus representantes comerciales para hacer las adquisiciones necesarias, todo el personal relacionado y requerido para esta labor por parte de la aseguradora priorizó esta tarea con el fin de poder hacer entrega lomás pronto posible. Por lo anterior no podemos ahora asegurar ni estimar un tiempo de entrega, las cantidades a entregar estarán,creemos, de acuerdo al personal contratado por la empresa (sin importar su tipo de vinculación) la oferta y complejidad de los servicios ofertados por las IPS y para las demás empresas, el personal expuesto en primeralínea de contención."

De igual manera se informa a la ARL que el dia 5 de mayo de 2020 recibimos un comunicado de parte del Ministerio de Trabajo, solicitando "seguimiento del Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud" y algunas actividades relacionadas con la entrega de Elementos de Protección Personal - EPP de nuestros trabajadores; donde se exige "realizar un informe semanal en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus."

Adicionalmente se le informa que "El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9)."

A la fecha 6 de mayo de 2020 estamos a la espera de la respuesta al comunicado.

### **SEGUIMIENTO DEL COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.**

Se presenta el informe semanal del seguimiento de las actividades para la prevención del covid-19: ver anexo

ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD	Porcentaje de cumplimiento
Entrega de EPP a trabajadores	100%
Capacitación al personal con relación a medidas para prevención del Covid-19 (se capacita a los trabajadores individualmente)	100%

Protocolo de bioseguridad para el ingreso de personal a la institución (toma de temperatura, lavado de manos, entre otros)	100%
Limpieza y desinfección de áreas (antes, durante y después de la atención de los pacientes)	100%
Toma de signos vitales al ingreso de la institución	100%
Publicación de informe de seguimiento a las medidas preventivas del Covid-19	100%
Asignación de horarios a los pacientes para evitar aglomeraciones	100%
Jornada de vacunación contra influenza 2020 a trabajadores activos	100%

Como parte de las actividades para la prevención del Covid-19 se han venido realizando capacitaciones al personal y a los pacientes, entre las que se encuentran las siguientes:

- Protocolo de prevención al público Covid-19
- Protocolo de ingreso a la institución
- Uso de EPP (programada para: 14/05/2020)
- Higiene de manos

#### RECOLECCION DE INFORMACIÓN DE USO DE EPP DE CIMCE

Se procede a recolectar la información y verificar con el personal la entrega y adecuado uso de los EPP por cada trabajador.

#### ELABORACIÓN DE INFORME POR MINTRABAJO

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta: Sí.

Ver cuadro: CARACTERIZACIÓN DE EPP PARA PERSONAL DE SALUD SEGÚN EL ÁREA DE ATENCIÓN PARA COVID-19.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta: Sí.

Ver anexo 1 Órdenes de compra

Ver anexo 2. Fichas técnicas de EPP adquiridos

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

Respuesta: Sí.

Epp y frecuencia de entrega

Nombre del trabajador	Cargo	Tipo de vinculación	Nivel de exposición	Área	EPP	Cantidad - frecuencia entregada
Zúñiga Cruz Luz Ángela	Asistente administrativa	Directa-Nomina	Directo	Recepción	Mascarilla quirúrgica. Monogafas Careta de protección.	1 diario 1 o según necesidad
Ávila Quintero Luis Felipe	Auxiliar	Directa-Nomina	Directo	Recepción	Respirador N95 Mascarilla quirúrgica. Monogafas	1 semanal 1 diario 1 o según necesidad
Gómez Mendoza Leodan Antonio	Oficios varios	Directa-Nomina	Indirecto	Aseo	Botas de caucho con puntera. Mascarilla quirúrgicos Respirador N95 Guantes industriales	1 par anual o según necesidad 1 diario 1 semanal Según necesidad
Alfaro Acuña Lesvia Del Carmen	Oficios varios	Directa-Nomina	Indirecto	Aseo	Bata manga larga antífluido Monogafas Botas de caucho con puntera. Uniforme antífluido Mascarilla quirúrgicos Respirador N95 Guantes industriales	2 o según necesidad 1 o según necesidad 1 par anual o según necesidad 4 anual o según necesidad 1 diario 1 semanal Según necesidad
Benítez Peñuela Miguel Ángel	Microbiólogo	Directa-Nomina	Directo	Laboratorio	Bata manga larga antífluido Monogafas Gorros quirúrgicos Respirador N95 Mascarilla quirúrgicos Gorros quirúrgicos	1 caja x 100 o según necesidad 1 caja x 100 o según necesidad 1 semanal 1 diario 1 caja x 100 o según necesidad
Lisahidy Quintero Macías	Personal auxiliar de salud	Directa-Nomina	Directo	Recepción	Mascarilla quirúrgica	1 diario 2 o según necesidad



## ACTA DE REUNIÓN

Código: F-02-05

Versión: 01

						Guanos de nitrilo	Según necesidad	
Rodríguez José Yesid	Quintero Médico Infectólogo	Directa- Nomina	Directo	Consultorio		Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	1 o según necesidad	
						Uniforme antifluido	4 anual o según necesidad	
						Bata manga larga anti fluido.	5 anual o según necesidad	
						Mascarilla quirúrgica	1 diario	
						Respirador N95	2 semanales	
						Visor o Monogafas.	1 o según necesidad	
						Guanos de nitrilo.	Según necesidad	
						Respirador N95	1 semanal	
						Mascarilla quirúrgica	1 diario	
Rodríguez Maurelis	Quintero Vacunadora	Directa- Nomina	Directo	Vacunación		Bata manga larga antifluido	2 o según necesidad	
						Guanos de nitrilo	Según necesidad	
						Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	1 o según necesidad	
Villero Castilla Vessy	Contadora	Directa- Nomina	Indirecto	Oficina administrativa		Tapabocas quirúrgicos	1 diario	
Hernández Bruno	Auxiliar contable	Directa- Nomina	Indirecto	Oficina administrativa		Tapabocas quirúrgicos	1 diario	
Villa Castro Fidelina	Fonoaudióloga	Directa- Nomina	Indirecto	Oficina administrativa		Tapabocas quirúrgicos	1 diario	
Rodríguez Alma Karina	Quintero Coordinadora calidad	Directa- Nomina	*	Oficina administrativa			*	
Gamarra Díaz Ismael	Oficios varios	Directa- Nomina	*	Aseo			*	
Rivera Ramos Tatiana	Médico ocupacional	Directa- Nomina	*	Consultorio			*	
Quintero Urbina Alma Cecilia	Coordinador de mandos	Directa- Nomina	*	Oficina administrativa			*	
Rodríguez José Yesid	Vanegas Coordinador de mantenimiento	Directa- Nomina	*	Oficina			*	
Quintero Gerson José	Rodríguez Médico general	Directa- Nomina	*	Oficina			*	
Buloso Quiroz Libardo Elias	Oficios varios	Directa- Nomina	*	Aseo			*	

\* Personal que trabaja desde casa.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? *Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.*

Respuesta: Sí.

Ver anexo 3. Entrega, uso de Epp y dotación.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? *Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.*

Respuesta: Sí.

Ver anexo 3. Entrega, uso de Epp y dotación

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? *Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir*

Respuesta: Sí.

- a) Se identifica el stop de EPP disponibles

INVENTARIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		
EPP	Cantidad disponible	Proyección
Guantes no estéril	38 cajas x 100 unidades	1 caja mensual
Gorros quirúrgicos	73 unidades	5 semanales
Mascarillas N95	70 unidades	11 semanales
Tapabocas quirúrgicos	11 cajas x 50 unidades	55 unidades semanales
Batas paciente manga larga desechable	5 x 10 unidades	1 semanal

- b) Se realizará seguimiento diario al inventario de EPP a través de kárdex
- c) El COPASST solicitó al departamento de contabilidad el listado de proveedores para identificar aquellos con los cuales podemos apoyarnos para tener actualizado el stop de EPP.

NECESIDAD DE COMPRA		
EPP	Cantidad	
Caretas	4	
Batas antifluido	10	

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? *Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.*

Respuesta: Sí.

Ver anexo 4 Inquietud sobre elementos de protección personal ante emergencia Covid-19

Ver anexo 5 Carta informativa a ARL

Ver anexo 7 Respuesta de la ARL

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Ver informe semanal de entrega de Elementos de protección personal, disponible en:  
[http://cimce.org/seguimiento\\_copasst.html](http://cimce.org/seguimiento_copasst.html)

## Seguimiento COPASST

Seguimiento del COPASST o Vigilancia de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud. Los empleadores y contratantes tienen la responsabilidad de suministrar de manera integral, urgente y eficiente, los elementos de protección personal - EPP - a sus trabajadores, y en particular esta obligación es más relevante en el sector salud, por la mayor exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID-19.

A continuación, se presenta el Informe semanal COPASST de CIMCE con respecto a la entrega de elementos de protección personal para todo el personal de la institución.

## Informe semanal:

Título	Período/Semana	Descargar
Informe semanal de entrega de EPP	5 / 19	Ver
Anexo 1 Órdenes de compra	5 / 19	Ver
Anexo 2 Fichas técnicas de EPP	5 / 19	Ver
Anexo 3 Entrega y uso de EPP y dotación	5 / 19	Ver
Anexo 4 Inquietud sobre EPP ante emergencia COVID-19	5 / 19	Ver
Anexo 5 Carta informativa a ARL	5 / 19	Ver
Anexo 6 Nomina y prestaciones sociales	5 / 19	Ver

- Además de lo anterior deberá adjuntar la nómina desde el mes de febrero 2020 hasta el mes de abril 2020; junto al pago de seguridad social de los meses indicados.

Ver anexo 6 Nomina y prestaciones sociales

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Actividad programada	Fecha de realización	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez
Capacitar en temas relacionados con prevención y manejo de Covid-19.	Permanente	Miguel Benítez
Comprar EPP identificados	18/05/2020	Miguel Benítez
Realizar Kárdex diario de EPP	diario	Fidelina Villa
Cotizar y comprar vidrio de separación para la recepción.	12-05-2020	Luis Felipe Ávila.

Elaboró:

Miguel Angel Benitez Peñuela

Representante Copasst trabajadores

  
Luz Ángela Zúñiga Cruz

Representante Copasst Empleador.

Firma ARL.

## **ANEXOS ACTA COPASST 113**

ANEXO 1: <https://drive.google.com/file/d/1JVH9SFRsxTJFfJxI8jlxfdYtSqkkFCK/view?usp=sharing>

ANEXO 2: <https://drive.google.com/file/d/1ByFyNJuC9dvAH-xUcnTkzRux4sMz7nMf/view?usp=sharing>

ANEXO 3: <https://drive.google.com/file/d/1Ez-5QSad8InGJ-hVxEIxJu03afXDUUv/view?usp=sharing>

ANEXO 4: [https://drive.google.com/file/d/1yKnyf6W\\_fMzHJZ90dxgBwrhh\\_WaEhX5u/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1yKnyf6W_fMzHJZ90dxgBwrhh_WaEhX5u/view?usp=sharing)

ANEXO 5: [https://drive.google.com/file/d/1j5SyFlyxUHYg52ozag\\_6orLwTaaYq5vo/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1j5SyFlyxUHYg52ozag_6orLwTaaYq5vo/view?usp=sharing)

ANEXO 6: <https://drive.google.com/file/d/1NkCj7Py6-BAGc0aHsH3ZRTY21JB7YWQd/view?usp=sharing>

ANEXO 7: [https://drive.google.com/file/d/1heGdsfcgzagWBD\\_j8zC4XRh2kdVX\\_k3E/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1heGdsfcgzagWBD_j8zC4XRh2kdVX_k3E/view?usp=sharing)